## Procedimiento para registrar el el descuento del Impuesto sobre la Renta

El sistema prevé las opciones de: Datos del Trabajador - ARI, con esta opción se determina el porcentaje de impuesto a cancelar por cada trabajador, luego en la opción Actualizar Datos del Trabajador se establece en esa tabla el porcentaje que resultó del cálculo de la opción Datos del Trabajador, luego se sube como un concepto más y luego al correr la nómina se establece un listado de Asignaciones y Deducciones que arroja el sistema y de allí se deduce el monto a cancelar y es, a través del Habilitado que se elabora el cheque para el pago de esos descuentos al ente recaudador de Impuestos.